ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante este periodo se realizaron las siguientes acciones: En este periodo se envía a través de correo electrónico a 3 profesionales facilitadores que presentaron casos extraordinarios, el formato para presentación y el procedimiento que se debe seguir para la presentación de los mismos. Para definir el cumplimiento de la meta correspondiente al componente familiar teniendo en cuenta que segun linea enviada por articulacion territorial se tendran que aplicar 5 actividades en el año para cada persona y asi poder dar cumplimiento a la meta, se define la asignacion de la meta (64 PER) entre todos los profesionales facilitadores de tal manera que ninguno quedaria con mas de 4 peronas para el cumplimiento de la meta. De igualmanera se diseño un formato de seguimiento el cual permitio verificar cuales son las personas a las cuales se les realizara el seguimiento de cumplimiento mensualmente. Tambien se aclara que las personas se seleccionaron de una base de 707 personas enviada por articulacion territoria que la definieron como poblacion objeto. Se envía a través de correo electrónico a la profesional Yamilé Ñustes base de seguimiento cualitativo del avance de jóvenes certificados como menores de edad ahí se encuentra recomendaciones para el acompañamiento a dichos jóvenes. Se comparte con los profesionales facilitadores archivo de consulta de desembolsos de reincorporación acorté 11 de abril del 2022 esto con la finalidad de que se puedan revisar posibles novedades para tomar las medidas necesarias y hacer los reportes solicitados. Para este corte no se tuvieron novedades en cuanto a los desembolsos. Por directriz de a nivel nacional se envía a través de correo electrónico a los profesionales facilitadores reporte de registros del grupo familiar esto con la finalidad de validar o eliminar información que reposa en el módulo de familia en el sistema de información para la reincorporación .
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Después de realizado el pilotaje para el proceso de caracterización, se definieron dos reuniones a treves de video conferencia, la primera el día 27 de abril donde se evaluaron algunas propuestas de aplicación teniendo en cuenta las perspectivas y opiniones del CNR, la segunda actividad se realizo el día 29 de abril, donde se trabajo un grupo focal para afinar el proceso de caracterización. De igual manera se tiene previsto para el día 3 de mayo realizar un capacitación masiva con ejercicios prácticos con todos los profesionales a nivel nacional. Durante este periodo se realiza acompañamiento en terreno a profesional Cesar Trujillo, uno de los objetivos del acompañamiento fue recibir de manera directa las percepciones de seguridad que tiene la población que se ubica en la Unión Peneya y zonas aledañas. Las conclusiones de este trabajo fueron transmitidas a la coordinadora del GT y al profesional analista de contexto. Se envió a todos los profesionales facilitadores las consideraciones operativas descritas en el memorando número 22-002464 el cual retoma aspectos del cumplimiento de requisitos para los desembolsos de apoyo económico en los diferentes procesos . Se envió a través de correo electrónico a la coordinadora del grupo territorial cronograma de facilitadores para caracterización dicho cronograma contenía el nombre del profesional la población asignada la distribución de caracterizaciones por mes el rango de fechas sii el profesional requería o no expensas y quién sería la persona de la ONU que estaría disponible para realizar el acompañamiento . Como parte del seguimiento y planificación para el cumplimiento de las metas específicamente la que tiene que ver con el componente familia se envió un correo a todos los facilitadores del grupo territorial donde se especifica cuáles serían los procedimientos y actividades que se deberán tener en cuenta para lograr la meta anual , el grupo territorial tiene una meta de 64 personas con 5 actividades de familia cada uno para el año 2022 Para el logro de esta meta se dividió en números iguales entre todos los profesionales el número requerido cabe aclarar que la elección de las personas se realiza teniendo en cuenta la base de población objeto que para nuestro caso tiene 707 personas
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	En este periodo se hace seguimiento a las acciones de coordinación del proceso maestro itinerante en el municipio de San Vicente del caguán el objetivo de este seguimiento fue coordinar entre el docente y la profesional facilitadora horarios y lugares de atención para lograr una mejor fidelización en las asistencias a las actividades programadas . Se consolida base de datos de personas en proceso de reintegración no atendidas en el mes de abril este proceso apoya al orientador hacer control principalmente de las personas no atendidas y personas ausentes. El formato definido para este seguimiento contiene el nombre de la persona en proceso de reincorporación el código el número de identificación y la observación por la cual no fue atendido o se encuentra ausente del proceso. Sede se diligenció la base de personas qué se graduarán del proyecto maestro itinerante en el mes de julio. Se realizó una proyección en cuanto a costos de transporte alimentación y hospedaje para las personas que para asistir a la jornada de graduación tendrían que desplazarse hasta la ciudad de Florencia esta base fue compartida con la coordinadora del grupo territorial . De igual forma se envía base de datos con el número de personas que participan de este proyecto por municipio con la intención de poder gestionar recursos con el operador logístico para los eventos de clausura .
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se envía a través de correo electrónico a los profesionales facilitadores el memorando 22-002464 con los lineamientos para el cumplimiento de requisitos para desembolsos de apoyo económico en los diferentes procesos. Como parte del seguimiento a las acciones de ruta de reincorporación, con la profesional de apoyo se realizó la verificación del avance de registro de cierres de nivel titulado de FPT. Hasta el momento se lograron cerrar 13 de 16 ofertas. De los tres pendientes uno esta aun en formación, otro está pendiente el cierre por parte de la profesional (Janeth Sanchez) y para el cierre del ultimo se solicito al GT Cali que realice el cierre ya que son ellos los que abrieron la oferta. Durante este periodo se realizo seguimiento a los profesionales facilitadores con el fin de verificar las acciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de atención de la población que cada uno tienen asignada, para este fin se tiene como base de apoyo el reporte de cargue de asistencias del SIRR que da cuenta de las actividades realizadas por los profesionales, este reporte es solicitado 3 veces durante este periodo a la técnico que se encarga de cargue de las asistencias. Dicho reporte expone cantidades y porcentajes de atención de la población asignada a cada profesional de manera individual. Como resultado de este seguimiento se determina que la atención de población activa dentro del grupo territorial de la población dispersa se encuentra por encima del 99%.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Frente al registro de proceos de educacion superior, se envia a los profesioales faciliadores las siguentes recomendaciones: 1. Para las personas en reincorporación que se encuentran vinculadas a educación superior es obligatorio crea la matrícula en el módulo de Matrículas FA (esta debe estar en estado “En Proceso”) 2. El seguimiento se realizará mensualmente con una atención que se debe registrar en el módulo de Hoja d Ruta con el código Edu_7. 3. Esta asistencia en Hoja de Ruta se verá reflejada posteriormente de manera automática en la matrícula FA d educación superior creada que se encuentra “En Proceso” (La persona no puede tener más de una matrícula en educación superior “En proceso”). 4. De esta forma se evidenciará el seguimiento mensual que la ARN realiza a la población en reincorporación e Educación Superior. Se compartió con la profesional diana ríos quien actualmente apoya algunos aspectos del rol de sis tente de atención frente a la atención que se les tendría que brindar a las personas que hacen parte del desminado humanitario esto debido a que a pesar de que están en el departamento del Caquetá aún siguen registrados en el sistema en el departamento del Meta . Se envió a los profesionales facilitadores a través de correo electrónico los siguientes documentos que se deben tener en cuenta para la aplicación del instrumento de caracterización comunicado aplicación del instrumento com a plantilla uso de datos sensibles , formato de información para grupos familiares en el proceso de caracterización . A través de correo electrónico se envía a todos los profesionales facilitadores, ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Desde articulación territorial solicitaron al grupo territorial validar le información para vincular a familiares de personas en proceso de reincorporación al programa generaciones étnicas con bienestar del Instituto colombiano de bienestar familiar como respuesta a esta solicitud y una vez verificado con la población se responde que el grupo territorial no tiene población con las características necesarias para la vinculación a este programa. Como parte del proceso de fidelización de la población del proyecto maestro itinerante se verifica el estado de traslado del estudiante con código 60-08811, ya que esta persona solicitó traslado al grupo territorial Cundinamarca, pero a la fecha 3 de mayo aún no se había realizado dicho proceso. Durante este período durante este período se trabaja con los profesionales facilitadores la verificación de afiliación al sistema pensional de personas que fueron reportadas por nivel central el objetivo de esta verificación fue determinar el motivo por el cual las personas no se encontraban afiliadas al sistema. La base qué se verificó fue de 36 personas en proceso de reincorporación esta información se consolidó y fue enviada articulación territorial. En este periodo se hace seguimiento a la vinculación de 188 personas que se encuentran matriculadas en el proceso maestro itinerante. Este proceso se lleva a cabo en la verificación con cada profesional que atienden la población en los municipios del departamento, además junto con la coordinadora regional del proyecto se hace seguimiento a: 1. Reporte de Asistencias- Encuentros presenciales 2. Análisis de alertas tempranas 3. Estudiantes que van perdiendo el ciclo para activar ruta de apoyo académico. 4. Proceso de articulación-matrículas. 5. Redefinición nodos de atención 6. Protocolos para clusuras A través de correo electrónico se envían a los profesionales facilitadores cronograma con fechas acordadas con la coordinadora regional del proyecto maestro itinerante para la tensión en el mes de junio cabe resaltar que para este proyecto se visitan 13 municipios donde se convoca a la población dispersa del proceso de reincorporación De igual forma se aclara que a la fecha se cuenta con un total de 188 personas vinculadas a este proyecto de formación académica. En favor de fidelizar la base de postulados para el proyecto de formacion academica tejiendo saberes se envio a los profesionales facilitadores la base inicial consolidadpara que se verifique la informacion y se pueda determinar si las personas ahi registradas siguen interesadas en la vinculacion al proceso o de lo contrario desisten de esta formacion. En este periodo se da inicio a la coordinación para la entrega de 14 kits educativos en la vereda de El Para estos elementos serán entregados en el mes de junio .
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En este periodo se continúa con el proceso de búsqueda activa de familiares de personas fallecidas para el caso de nuestro grupo territorial se cuenta con un registro de 40 registros, La base para la búsqueda fue dividida entre los profesionales según registro de ubicación en SIRR, Según indicaciones de nivel central para este periodo se tenía que ratificar la veracidad de la información ahí contenida o en caso contrario actualizar dicha información , esta información fue consolidada y presentada en reporte el primero de junio en comité primario . Se realiza solicitud de información a la coordinadora del grupo territorial desde su rol como jurídica frente al estado que presenta una persona asignada al municipio de Cartagena del Chira que aunque ya se encuentra en libertad su estado en El SIRR es delimitante temporal . Esto con el fin de que la persona pueda definir su situación y que se pueda nuevamente activar las atenciones con el profesional facilitador .
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Junto con la asesora de corresponsabilidad La coordinadora del grupo territorial y la profesional facilitadora aura Trujillo se viene trabajando la propuesta para realizar unos talleres lúdicos significativos en algunos municipios del departamento para el mes de junio se tiene programado la primera actividad Denominado cine taller orfelia no está sola el objetivo de esta actividad es contribuir a la prevención de violencias basadas en género y el acceso a rutas de atención, Se presentará un cortometraje y posteriormente se realizará una actividad vivencial con un tallerista de la Fundación WWB .
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Aunque en este periodo no se hicieron gestiones institucionales directas centro a la planificación para el acompañamiento institucional con secretarías de educación municipal y departamental en el proyecto educativo tejiendo saberes que se realizará en los municipios de Florencia y San Vicente del caguán . Para acercamientos y gestiones de apoyo se tendrán en cuenta los referentes institucionales que apoyaron la dinamización del proyecto maestro itinerante .

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Desde el mes anterior se viene trabajando en la propuesta de vinculación de hijos de personas en proceso de reincorporación en el programa generación explora del Instituto colombiano de bienestar familiar. Actualmente se cuentan con las bases de datos de la que podría ser población objeto de los municipios de San Vicente del caguán Puerto Rico y el doncello sin embargo por ser información sensible se está haciendo los acercamientos con la delegada del ICBF Para aclarar cuáles serían los términos para entregar la información y cuál sería la ruta adecuada para que ellos puedan acceder a los datos de personas en proceso de reincorporación y sus familias .
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se apoya Al orientador de urabá con el cierre de oferta técnico laboral agropecuaria y transformación de alimentos de la persona con el código 60-00564 Ya que los privilegios para esta gestión se tienen desde nuestro grupo territorial . Por solicitud del técnico asistente de información se comparte con los profesionales facilitadores la siguiente información para que pueda ser tenido en cuenta : “desde la OTI se emprendió el ajuste de la funcionalidad Modificación de Programación Actividad de Ruta, con esta es posible corregir datos que hayan tenido errores en el momento de digitación por parte de los grupos territoriales como nombre de profesional, fecha de actividad, código y hora. Esta funcionalidad estará publicada después del jueves 21 de octubre de 2021. Estas modificaciones podrán hacerse desde el rol de profesional operativo en SIRR…” Se verifica con el profesional operativo que los cargos de casos excepcionales hayan quedado correctamente cargados en el sistema .
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizo seguimiento a la atención y asistencias de la población en procesos de reincorporación teniendo en cuenta los porcentajes de cumplimiento de acuerdo al total de población asignada, esto se evidencia a través de reportes de cargues de asistencia en el SIRR, donde se identifica la población atendida, no atendida y las personas ausentes. Este proceso permite generar alertas en cuanto a la fidelización y atención de la población. Para este perdido el seguimiento de la información en cuenta a tenciones a la población porcentualmente tiene una tendencia positiva en cuanto la atención en mayor porcentaje se realiza durante la tercera y cuanta semana de cada mes. En este periodo se realizo seguimiento al diligenciamiento de FICHA INDIVIDUAL DE MENORES DE EDAD DECRETO 899, que realizan los profesionales facilitadores que tienen asignada población desvinculada. Se cargaron todos los registros de seguimiento correspondientes al mes de mayo.
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo entrega de informe mensual de honorarios correspondiente al mes de mayo de 2022. Se envió a través de correo electrónico a la coordinadora del grupo territorial propuesta de implementación metodológica para la próxima vigencia del proyecto maestro itinerante adjunto a este documento se envía un formato de encuesta el cual será aplicado a la población en proceso de reincorporación matriculada en este modelo de formación para definir sí sería viable participar en 2 encuentros mensuales presenciales . Ser recepción o se revisó y se hizo el envío del reporte número 3 de alertas tempranas este archivo fue enviado a la coordinadora del grupo territorial y a el profesional profesional de seguimiento cumpliendo con las fechas estipuladas para esta entrega . Se envía a la coordinadora del grupo territorial verificación de registro de ubicación de 8 personas en proceso de reincorporación validado en el sistema se encuentra que estas 8 personas están asignadas al grupo territorial Arauca . Se relizo el ajuste al formto que se utiliza en el grupo territorial para el proceso de traslados, en este formato se expone el estado actual del PER por cada dimension esto ayudara a temer un primer panorama integral del proceso de la persona. Se envía al profesional operativo legalización despensa realizada al municipio de Solano . Se envía al profesional operativo legalización de despensas realizada a la ciudad de Bogotá entre el 2 y el 6 de mayo . Aunque este expensa no tiene registro presupuestal por determinación de nivel central se tiene que dejar la trazabilidad de la asistencia al evento . Se reporta a la asesora de corresponsabilidad que no hay personas interesadas para postularse a la tercera convocatoria 2022-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior. Desde subdirección territorial solicita realizar diagnóstico do fa de los componentes de reincorporación dentro de mi rol como orientador se diligencian los componentes de educación psico social y familia una vez diligenciado se envía el formato al analista de contexto con copia a la coordinadora del grupo territorial .
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	En este periodo se diligenció de manera virtual el formulario de caracterización en reincorporación indicaciones arpa test y sesión virtual de inquietudes esto con el fin devaluar el grado de conocimiento que se tiene frente al proceso de caracterización . 3 de mayo Jornada entrenamiento para aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación taller presencial en la ciudad de Bogota. 9 de mayo Reunión con la coordinadora del grupo territorial y algunos profesionales para coordinar responsabilidades del asistente de atención . 10 de mayo Socialización Decreto 650-2022 11 de mayo REFUERZO INSTRUMENTO CARACTERIZACION 13 de mayo Caracterización en reincorporación - Indicaciones ARPA TEST y sesión virtual inquietudes. 18 de mayo Maestro Itinerante: Clausuras y Graduaciones 2022. 18 Jornada virtual 5 Grupo 5 habitabilidad y vivienda 23 de mayo REUNION SEGUIMIENTO PROYECTO MAESTRO ITINERANTE 24 Formación orientadores y facilitadores en tea BEPS. 27 de mayo coordinacion proceso educativo tejiendo saberes. 31 de mayo ARN SALUD Y BIENESTAR WEEK: Prevención Riesgo Psicosocial- Desarrolla tu conciencia plena / Mindfulness. Con la profesional Aura Trujillo se coordina la solicitud de operador logístico para la actividad que se desarrollará en el mes de junio con la Fundación WWB en la pared en la vereda el para . Se solicitaron 30 refrigerios para esta actividad . También con la profesional se inicia a coordinar la consecucion de todos los elementos logísticos para el cine foro. Se solicita expensa para apoyar cine foro con la Fundación WWB además debido a la carga que presenta la profesional para la jornada programada se apoyará con el diligenciamiento de 8 formatos de caracterización esto se programa para el mes de junio .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Se realizo la verificación de desembolsos mensuales, para este periodo (base mes de mayo) no se reportaron casos ni novedades. Se envía al profesional orientador base consolidada de beneficios con rechazos en reincorporación esto atendiendo la línea de mensaje enviada por la subdirección financiera donde se presentan los casos de rechazo en desembolsos dentro de dicha base sólo se referencia una situación correspondiente al antiguo espacio territorial de miravalle .
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Como parte de apoyo a la coordinación se realiza la revisión de solicitudes de expensas para la primera y segunda quincena de junio esto aplica para los profesionales facilitadores que atienden población dispersa en los municipios dónde reside nuestra población. Una vez revisadas se trasladan a través de correo electrónico al profesional operativo y a la coordinadora del grupo territorial con un concepto favorable, para esto se tiene en cuenta que exista coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

Carlos Andres Mera G.

CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"